Funciones
Facilitar el Acceso al financiamiento a los pequeños productores rurales del Estado de Morelos para que accedan a los recursos de la banca de desarrollo, privada y social, mediante créditos directos otorgados por la Dirección General de Financiamiento y Administración de Riesgos y fondos de garantía como fuente alterna de pago, en beneficio de proyectos productivos en actividades agropecuarias y del sector rural que autorice el Comité Técnico a través del Secretario Técnico del Comité.